

Peticiones que la U. F. E. H. ha dirigido al Ministro de Instrucción Pública

1.ª Matrícula proporcional a la renta y bolsas de estudios a los estudiantes más necesitados (de acuerdo con Conclusiones Congresos 1931 y 1935).

2.ª Auxilio al paro de los intelectuales mediante la creación de bolsas de colocación, organización de subsidios y ampliación de las posibilidades de colocación para las profesiones intelectuales (Congreso 1935, proyectos de ley de la UFEH).

3.ª Contribución a la obra de Cultura Popular, mediante la creación de Institutos de Cultura Popular que expidan certificados de segunda enseñanza y sirvan a la vez de escuelas de aprendizaje técnico; bibliotecas especialmente dedicadas a los trabajadores, en la ciudad y en el campo; intensificación de la obra de Misiones campesinas de la FUE, teatro universitario y cine educativo; ayuda a las Universidades Populares FUE y concesión de bolsas de estudio a los alumnos seleccionados por éstas.

4.ª Disolución de la FDU y restitución de los campos de deportes a la FUED.

5.ª Representación escolar democrática.

6.ª Discusión en breve en el Parlamento de la Reforma de la Enseñanza.

Aun no hemos obtenido respuesta. Sin embargo, el Ministro de Instrucción Pública ha expresado en unas declaraciones su deseo de implantar en breve la matrícula proporcional.

Esperamos para juzgar ver las palabras convertidas en hechos.

Confitería GUTIERREZ

Confitería y Pastelería

Constitución, número 2

CIUDAD REAL

(Viene de la página 8.ª)

palmente a los cuatro postulados básicos de esta semana de Agitación: democratización de la enseñanza, paro intelectual, contra el fascismo destructor, y contra la guerra imperialista. Alejandro Izquierdo y Francisco Cano hablaron de los principios generales de F. U. E., y Constanancio Moyano de Ciudad Real, disertó acerca de Pacifismo, siendo sus palabras, el reflejo fiel del sentir de toda la juventud española.

En último lugar, hizo uso de la palabra, Quiliano Luján de F. U. E. de Ciudad Real, quien brillantemente habló del hermetismo que presenta la universidad a las clases humildes, y de los instrumentos que F. U. E. patrocina, para lograr el acceso a ésta, de los heredados de la fortuna, democratización de la enseñanza, matrícula proporcional, creación de residencias de estudiantes etc., etc.

El acto resultó brillantísimo pues estuvo muy concurrido el Teatro, y tuvieron mucho acierto los oradores al desarrollar sus temas, escuchando todos nutridísimos aplausos, al final de sus conferencias.

LA EMILIANA

VIUDA DE EUGENIO CANO

Paquetería

Coloniales

Embutidos

PUERTO, 15 PUERTOLLANO

Sección Oficial

Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza

Se ha recibido de Madrid, el expediente de construcción de escuelas de Almadenejos.

—Se ha enviado al Arquitecto el expediente de construcción de escuelas para Viso del Marqués.

—Al Boletín Oficial, anuncio de una vacante de niñas en Infantes, y la selección de maestros y maestras admitidas para los próximos Cursos.

—Se ha recibido el título de ascenso a 6.000 ptas. de Doña María Cañadas.

—Se ha recibido una instancia de Don Benjamín Sánchez, solicitando le sean reconocidos los servicios prestados en filas.

—Don Francisco Pinero, de Villanueva de la Fuente, solicitando tres meses de licencia.

—Se ha resuelto el expediente de jubilación de D. Federico Villar.

—Se ha enviado a la Inspección de 1.ª Enseñanza, el proyecto de creación de escuelas en San Lorenzo de Calatrava y en Campo de Criptana para su informe.

—Ha sido nombrada maestra interina de Moral de Calatrava doña Rosa Dorado; Para Ciudad Real, Jon Miguel Briso y para Las Peraltosas, don Salvador Encina.

—Se ha remitido al Abogado del Estado el expediente de construcción de Escuelas en los Pozuelos de Calatrava.

—Ha sido clasificada la maestra jubilada de Infantes, D.ª Pilar Quilez

—Se comunicó a la Dirección General, que el número de cursillistas admitidos es de 225, y al Boletín Oficial anuncio incluyendo en la lista de admitidos a don Garpar Molina, por tener la documentación completa, y eliminando a don Luis Calamardo y don Alfonso Coronado, por falta de la misma.

Inspección de 1.ª Enseñanza

Se han recibido las actas de creación definitiva de dos escuelas en Los Cortijos.

—Se ha recibido una circular pidiendo la creación de escuelas en el Hogar Provincial.

Han aparecido, editadas a imprenta, las conclusiones del II Congreso Extraordinario de la U.F.E.H. Todos los pedidos deben dirigirse al administrador de LA VOZ DE LOS ESTUDIANTES, Alvaro López, Pi y Margall, 7. bajo. Precio: 0,10 pesetas. Descuentos a los pedidos grandes y los pagados contra reembolso.